

Piedras Redondas: 2,5 millones para el centro de Salud

La Junta adjudica las obras de un proyecto que arrastra más de una década de retrasos

E. PRESS

La Junta de Andalucía, a través del Servicio Andaluz de Salud (SAS), ha adjudicado por 2.589.296,85 euros las obras para edificar el centro de salud de Piedras Redondas, en Almería capital, las cuales quedaron paralizadas en julio de 2011, apenas cinco meses después de haberse iniciado los trabajos.

La adjudicación ha recaído a favor de la empresa Vialterra Infraestructuras SA tras haber presentado la mejor oferta económica

de entre las cuatro que concurrieron al proceso que el Gobierno andaluz sacó a principios del pasado mes de noviembre por poco más de 2,7 millones de euros, según consta en la resolución consultada por Europa Press.

La Junta retoma así esta actuación, cofinanciada en un 75 por ciento con fondos React-EU, para dar un servicio público en este barrio, donde la población ha crecido durante la última década y "resulta imprescindible contar con un soporte de infraestructuras acorde con las actuales necesidades

sanitarias", según recoge la memoria del proyecto.

Una década El contrato de los primeros trabajos se resolvió en noviembre de 2012, de modo que es ahora cuando se ha decidido "ejecutar inversiones destinadas no solo al mantenimiento y reposición de la red sanitaria existente, sino también para la mejora y ampliación de ésta" con la finalización de este centro de atención primaria.

El proyecto para la terminación del centro de salud, redactado en julio del



Presentación del proyecto a vecinos de Piedras Redondas. LA VOZ

En principio el centro de Salud abrirá sus puertas en el segundo semestre del año 2024

pasado año por el estudio de arquitectura Ordaz y que contempla 16 meses de obras una vez se formalicen los trabajos, prevé finalizar el centro de salud ubicado entre las calles Los Perales y Cerro Almirez mediante un edificio de planta en 'L' en dos niveles sobre rasante.

Conforme a la planificación, el centro de salud de

Piedras Redondas dispondrá de ocho consultas para adultos y dos más para pediatría, además de una consulta polivalente, una consulta de toco-ginecología, todas con sus correspondientes salas de espera. De cara a las extracciones y procesos diagnósticos, el centro de salud tendrá tres boxes adicionales.

Unos 17.000 menores en el Programa Dental del año 2022

LA VOZ

La Delegación Territorial de Salud y Consumo ha recordado la importancia de acudir en edades tempranas a una revisión por el dentista para valorar el

estado y las necesidades bucodentales del menor con el fin de prevenir y evitar problemas futuros.

En la comunidad de Andalucía, los niños y niñas con edades comprendidas entre los 6 y 15 años pueden

beneficiarse de la atención bucodental que ofrece el sistema sanitario público a través de los dentistas de cabecera mediante el Programa de Atención Dental Infantil (PADI). La edad de inicio de dicha prestación es

desde el 1 de enero del año que cumplen 6 años.

A lo largo de 2022 se beneficiaron de este programa alrededor de 17.000 menores en la provincia de Almería. Para recibir dicha prestación dental existe un directorio en el que se relacionan todos los profesionales, tanto públicos como privados adheridos a la asistencia dental de la Consejería de Salud y Consumo y profesionales del Sistema

Sanitario Público, que en la provincia de Almería son un total de 148.

La Delegación de Salud y Consumo en Almería ha considerado que acudir al dentista de cabecera lo más precozmente posible posibilita detectar problemas en estadios más iniciales y darles solución en los términos que recoge el decreto que regula dicha prestación e ir instruyendo en medidas preventivas.

La asistencia contempla una revisión anual donde se facilite información sobre normas de higiene bucodental, dietas, etc., con exploración y reconocimiento de la dentición permanente y seguimiento facultativo en los casos en que se aconseje.

Según el criterio del dentista, se podrá realizar sellado de fisuras o fosas u obturación en las piezas permanentes (empastes) cuando ya existen caries.

Empresas & Negocios

Impresas Negocios Negocio: Empresas & Negocios

café-bar **CRIFER** desde 1983

Av. Blas Infante (ALMERÍA) t. 950 22 63 30

Prueba nuestros platos típicos y descubre nuestra selección en carnes a la brasa

Menú Diario

C/ Camino Real MARÍA (Almería)

TORRENTE

www.hostalrestaurantetorrente.com

RESERVAS AL 950 417 399

La tienda especializada

ZOO EXPO

950 101 369 / 667 668 469

Urgencias 695 091 171

Ctra. Granada 2º tramo nº 68 (junto Peugeot) - 04009 Almería

zooexpoalmeria@gmail.com

info@zooexpo.es

www.zooexpo.es

Especialidad en:

Tostadas y meriendas

Gran variedad de:

Batidos helados, crepes, gofres, bollería y pastelería

Rambla Amatisteros, 3 · Almería

ASADOR DE POLLOS

VIRGEN DEL CARMEN

IRESERVA TUS POLLOS! NO TE QUEDES SIN PROBARLOS!

TOLOS LOS DIAS MENÚ

AV. PABLO IGLESIAS 106 - ALMERÍA

635 490 312 / 950 009 999

RAMBLA AMATISTEROS 61

950 880 023



La investigación es fundamental para avanzar en los tratamientos de las enfermedades minoritarias. EFE / ALEJANDRO GARCÍA

Más de 50.000 personas sufren alguna enfermedad minoritaria en Almería

En ocasiones, los pacientes pueden llegar a saber más de la patología que padecen que los facultativos que los atienden

DANIEL SERRANO



ALMERÍA. Más de tres millones de personas sufren en España una enfermedad rara, minoritaria o poco frecuente. Se les llama así por su prevalencia, es decir, por afectar a 'solo' cinco de cada 10.000 habitantes. «Cualquier patología que esté dentro de este percentil se considera rara», explica el vicepresidente de la Fundación Poco Frecuente de Almería, el doctor Miguel Ángel Gar-

cía, quien señala que a nivel estatal se estima que el 7% de la población está afectada por estos tipos de dolencias, por lo que en Almería habría más de 50.000 personas con alguna de las 7.000 enfermedades raras que hasta el día de hoy se conocen. Aunque, como reconoce García España, «la cifra exacta no se sabe».

«Desde la Fundación Poco Frecuente una de las cosas que estamos haciendo, desde 2018, es un estudio de prevalencia para ver cuántas, dónde y cuáles son las enfermedades poco frecuentes que hay en Almería. Es un trabajo muy extenso y muy difícil, pero estamos en ese camino», relata.

Según comenta García España, el 80% de estas enfermedades son genéticas, por lo que lo más habitual es detectarlas en la infancia. «El problema que tienen es que como son raras pues no siempre se descubren fácilmente. Uno de los grandes

obstáculos que hay es la demora diagnóstica de este tipo de patologías, cuya media es de cinco años desde que se empiezan a tener síntomas hasta que se detecta la enfermedad. Incluso en el 20% de las personas se tarda hasta diez años. También hay un porcentaje significativo de enfermedades que se quedan sin diagnosticar», indica.

En este contexto en el que el paciente puede llegar a saber más de su propia enfermedad que el facultativo que lo atiende es muy difícil saber cómo es la vida de estas personas. «El perfil depende de cada enfermedad y varía muchísimo. Desde una normalidad razonable, que no entra dentro de la normalidad, hasta una dependencia funcional absoluta y com-



Proyecto entre la Fundación Poco Frecuente y el Hospital Torrecárdenas. R. I.

El 20% del sueldo de una familia va destinado al cuidado de los afectados

D. S.

ALMERÍA. A diferencia de otras provincias como Granada, donde hay una unidad multidisciplinar específica en el Hospital Clínico San Cecilio, en Almería no existen consultas especializadas como tal para dar respuesta a las enfermedades raras o

poco frecuentes. «Los medios son los que proporciona el Estado para cualquier ciudadano», aseguró el doctor García España. «No hay consultas especializadas en los hospitales públicos de la provincia, y sería una muy buena idea porque ahora mismo no existe un vínculo común que indique que todas es-

tas patologías las trate una consulta», añadió.

No obstante, aseguró, no hay necesidad imperiosa de desplazarse a otros lugares para tratarlas. «Si la enfermedad se diagnostica aquí y hay posibilidad se puede tratar aquí. Sino sí que se manda a los pacientes fuera», señaló. Eso sí, las enfermedades

«que son muy raras» tienen la problemática añadida de que solo se tratan en hospitales de referencia, que pueden estar en Málaga, Sevilla, Madrid o Barcelona.

El problema, apuntó, es cuan-

do la enfermedad no está diagnosticada porque la demora es de entre cinco o diez años. «El gasto que supone es muy alto. Se esti-

ma que el 20% del sueldo de una familia se dedica íntegramente a cuidado de una enfermedad rara, lo que se traduce en unos 350 euros mensuales», desveló. En estos gastos se incluyen, además de medicinas, la parafarmacia, fiiales, ortopédicas, la modificación del coche o la remodelación de casa, para que esté adaptada a las necesidades de la persona.

«Un lado, las enfermedades raras generan dependencia, disminución de ingresos y aumentos de gastos. El cóctel es perfecto y peligroso», finalizó.

La investigación, la solución
García España lo tiene claro: «¿Cómo se soluciona el problema? Con investigación. A diferencia de la covid, las enfermedades raras no afectan a mucha gente. El problema es de diseminación global», lamenta.

García España señala que una de las demandas del colectivo es la normalización y la inclusión de estas personas. «Tienen una enfermedad, pero no son enfermos. Tienen una característica especial y particular pero no son diferentes al resto. Raras son las enfermedades, no las personas», comenta.

Además, también hay muchas familias a la espera de que se valide la dependencia. «El 70% de los afectados tienen el certificado de discapacidad pero no todos tienen el grado que creen. Tienen que tener y solo una cada cinco tienen el reconocimiento. De esos, solo uno de tres ha recibido la prestación», apuntó. Todo ello a pesar de que las enfermedades «muy invasivas y difícilmente manejables».

En este punto, el vicepresidente de la Fundación Poco Frecuente puso en valor el asociacionismo. «Cuando tienes una enfermedad que es rara, la posibilidad de tener otras personas que buscan vínculos es difícil, porque muchas veces ni el médico sabe muy bien lo que tiene que hacer. Los propios pacientes nos dicen que la mejor ayuda es otra persona que haya tenido esa enfermedad. Los otros, como fundación, tratar de guiar a las personas en cuáles son los hospitales de referencia o las asociaciones», señala.

En definitiva, estas enfermedades raras son más frecuentes de lo que muchas personas piensan y, según los cálculos de profesionales, afectan a un 7% de la población mundial, por lo que en Almería habría más de 50.000 ciudadanos aquejados.

ma que el 20% del sueldo de una familia se dedica íntegramente a cuidado de una enfermedad rara, lo que se traduce en unos 350 euros mensuales», desveló. En estos gastos se incluyen, además de medicinas, la parafarmacia, fiiales, ortopédicas, la modificación del coche o la remodelación de casa, para que esté adaptada a las necesidades de la persona. «Un lado, las enfermedades raras generan dependencia, disminución de ingresos y aumentos de gastos. El cóctel es perfecto y peligroso», finalizó.

Andalucía cuenta con casi 740 investigaciones en enfermedades raras, un 55% más que el 2018

Profesionales de hasta 20 centros del Sistema Sanitario Público de la comunidad autónoma se dedican al estudio de estas patologías

R. I.

ALMERÍA. El Sistema Sanitario Público de Andalucía está desarrollando 739 investigaciones en el ámbito de las enfermedades raras con el objetivo de mejorar su diagnóstico, pronóstico y tratamiento, lo que representan un incremento del 55% en relación con el 2018. «Este aumento evidencia de nuevo la apuesta clara por la investigación en materia de salud del Gobierno de Andalucía», trasladaron ayer fuentes sanitarias de la Consejería de Salud y Consumo.

En concreto, en la sanidad pública de Andalucía se están desarrollando 80 proyectos de investigación (frente a los 62 de 2018) y 659 estudios clínicos (frente a los 414 de 2018) que abordan enfermedades como linfoma, mieloma múltiple, enfermedad de Crohn, hemofilia y artritis psoriásica, entre otras.

Para el desarrollo de los proyectos de investigación se han captado 9,3 millones de euros en convocatorias de concurrencia competitiva, en su mayoría procedente de entidades financieras como la propia Consejería de Salud y Consumo –a través de



Trabajo de investigación realizado en un hospital público andaluz. IDEAL

la Fundación Progreso y Salud y el Instituto de Salud Carlos III.

Por otra parte, los 659 estudios clínicos que se están realizando suponen en torno al 16% de los estudios clínicos activos en el Sistema Sanitario Público de Andalucía. De ellos, 485 son ensayos clínicos, 169 estudios observacionales y cinco investigaciones con productos sanitarios.

De los 485 ensayos clínicos que se llevan a cabo actualmente, 196

se encuentran en fases I y II, denominadas fases tempranas. Estos ensayos evalúan la efectividad y seguridad de nuevos fármacos (incluyendo estudios en los que se administra el fármaco por primera vez en humanos) y requieren de un mayor nivel de complejidad en cuanto a medidas de calidad, seguridad e instalaciones.

Los estudios clínicos son investigaciones de carácter multicén-

trico en las que participan profesionales de distintos centros sanitarios. En este sentido, estos estudios clínicos representan 896 participaciones en una veintena de centros del Sistema Sanitario Público de Andalucía. Atendiendo a este criterio, los centros que más participan en los estudios clínicos relacionados con enfermedades raras son el Hospital Virgen del Rocío (37%); el Hospital Regional de Málaga (13%); el IMI-

Unos tres millones de personas en España y 400 millones en el mundo padecen alguna de estas dolencias

El 85% es de tipo crónico, el 65% es grave e invalidante y, en casi un 50% de los casos, afecta el pronóstico vital del paciente

R. I.

ALMERÍA. A nivel europeo, una enfermedad se considera «rara» o «poco frecuente» si afecta a menos de una persona por cada 2.000 habitantes, aunque más de 80% de las enfermedades raras que se han registrado en Orphanet –la base de datos europea sobre enfermedades raras y medicamentos huérfanos– afectan a menos de una persona por cada millón de habitantes. Sin embargo, aunque cada enfermedad rara

individualmente tenga una prevalencia baja, el número de personas que padecen actualmente una enfermedad rara es muy alto: se estima que las enfermedades raras afectan aproximadamente al 6% de la población. Esto equivale a más de 400 millones de personas en todo el mundo.

En España, unos 3 millones de personas padecen alguna de las más de 7.000 enfermedades raras que se han descrito hasta la fecha. Casi el 50% de ellas son enfermedades neurológicas y, entre las que no lo son, es común que cursen con algún síntoma neurológico. Por ejemplo, se estima que el 90% de las enfermedades raras pediátricas tienen manifestaciones neurológicas relevantes. Esta cifra es altísima si además se tiene en cuenta que

más del 35% de las personas con enfermedades raras muestran los primeros síntomas de su enfermedad en la infancia o la adolescencia. No es de extrañar, por lo tanto, que Neurología sea la especialidad médica que más demandan los pacientes y familiares con enfermedades raras, y que más de un 45% de los pacientes necesite consultar su enfermedad con un neurólogo, al menos una vez al año.

Origen genético

«Las enfermedades neurológicas raras son un amplio grupo de enfermedades que producen cambios en el desarrollo o degeneración del sistema nervioso, bien por causas genéticas, por procesos infecciosos o inmunitarios, o por causas aún desconocidas. No obstante, y a pesar de no se han identificado los genes responsables en todas ellas, se estima que el 80% de las enfermedades raras tienen un origen genético», explicó el doctor Ángel Aledo Serrano, coordinador del Grupo de Estudio de Neu-

rogenética y Enfermedades Raras de la Sociedad Española de Neurología (SEN).

El 85% de las enfermedades raras son crónicas, el 65% generan discapacidad y, en casi un 50% de los casos, afectan el pronóstico vital del paciente: son las responsables del 35% de los fallecimientos de niños menores de un año y de más del 10% de las muertes de 1 a 15 años. Además, son enfermedades que se han caracterizado por la falta de diagnóstico, por la falta de tratamiento y por la falta de investi-

Centro de investigación. M. G.

gación. Aunque esto está cambiando algo en los últimos años, las enfermedades raras son difíciles de diagnosticar, principalmente porque pruebas necesarias, mayoritariamente genéticas, así como la experiencia clínica para identificarlas, no están ampliamente disponibles. Actualmente, desde el inicio de los síntomas hasta el diagnóstico, discurren unos 5 años, tiempo durante el cual las personas afectadas visitan a aproximadamente unos siete profesionales distintos», apuntó el doctor Ale-

BIC (11%); el Hospital Virgen de la Victoria (10%); y el Hospital General de la Victoria (8%).

Guía práctica

Además de estas investigaciones, cabe destacar el papel de Andalucía en proyectos que trascienden fronteras, como es el caso del proyecto europeo que coordina el área de Evaluación de Tecnologías Sanitarias de la Fundación Progreso y Salud para el desarrollo de guías de práctica clínica en enfermedades raras.

Su objetivo es desarrollar guías de práctica clínica y herramientas de apoyo a la decisión clínica para las Redes Europeas de Referencia (ERN, por sus siglas en inglés) para la atención a las enfermedades raras. Son recomendaciones dirigidas a los profesionales sanitarios sobre cómo atender la atención y el tratamiento de pacientes con determinadas patologías. Su elaboración responde a la necesidad de tener materiales basados en la evidencia científica que puedan ayudar a los profesionales en su práctica profesional. En el caso de las enfermedades raras, cobra mayor relevancia la existencia de estos documentos, dada la complejidad del abordaje de estas.

Para acometer este proyecto, la Fundación Progreso y Salud ha reunido un consorcio de socios entre los que se encuentran la Agencia de Calidad y Evaluación Sanitaria de Cataluña (AQU), la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP), la Fundación para la Innovación e Investigación en Salud (BOIEF), el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS) y la Fundación Carolina para la Investigación Sanitaria (FIISC), además de la Universidad Oberta de Catalunya (UOC).



Centro de investigación. M. G.

El SAS vuelve a adjudicar el centro de salud de Piedras Redondas por 2,6 millones

El 75% del coste de la construcción, unos dos millones de euros, se financiará con fondos del plan de recuperación para la cohesión de la Unión Europea

EUROPA PRESS

ALMERÍA. La Junta de Andalucía, a través del Servicio Andaluz de Salud (SAS), ha adjudicado por 2.589.296,85 euros las obras para edificar el centro de salud de Piedras Redondas, en Almería capital, que quedaron paralizadas en julio de 2011, apenas cinco meses después de haberse iniciado los trabajos.

La adjudicación ha recaído a favor de la empresa Vialterra Infraestructuras SA tras haber presentado la mejor oferta económica de entre las cuatro que concurrieron al proceso que el Gobierno andaluz sacó a principios del pasado mes de noviembre por poco más 2,7 millones de euros, según consta en la resolución consultada por Europa Press.

La Junta retoma así esta actuación, cofinanciada en un 75% con fondos React-EU –casi dos millones de euros procedentes de los fondos Next Generation de recuperación para la cohesión y los territorios de la Unión Europea que el Gobierno central ha repartido entre las Comunidades Autónomas–, para dar un servicio público en este barrio, donde la población ha crecido durante la última década y «resulta imprescindible contar con un soporte de infraestructuras acorde con las actuales necesidades sanitarias», según recoge la memoria del proyecto.



Plano y alzado del proyecto que se presentó a los vecinos de Piedras Redondas en diciembre pasado. IDEAL

El edificio se ubicará entre las calles Los Perales y Cerro Almirez y contará con ocho consultas de adultos y dos de pediatría

Las obras, iniciadas en julio de 2011, quedaron paralizadas apenas cinco meses después de haberse comenzado

El contrato de los primeros trabajos se resolvió en noviembre de 2012, de modo que es ahora cuando se ha decidido «ejecutar inversiones destinadas no solo al mantenimiento y reposición de la red sanitaria existente, sino también para la mejora y ampliación de ésta» con la finalización de este centro de atención primaria.

16 meses

El proyecto para la terminación del centro de salud, redactado en julio del pasado año por el estudio de arquitectura Ordaz y que contempla 16 meses de obras una

vez se formalicen los trabajos, prevé finalizar el centro de salud ubicado entre las calles Los Perales y Cerro Almirez mediante un edificio de planta en 'L' en dos niveles sobre rasante.

Conforme a la planificación, el centro de salud dispondrá de ocho consultas para adultos y dos más para pediatría, además de una consulta polivalente, una consulta de toco-ginecología, todas con sus correspondientes salas de espera. De cara a las extracciones y procesos diagnósticos, el centro de salud tendrá tres boxes adicionales. También conta-

rá con consulta de cirugía menor, sala de educación sanitaria y otros servicios de apoyo.

Actualmente se encuentra ejecutada la cimentación y la estructura del edificio en su totalidad a falta de dos tramos de muros en el perímetro de la parcela. Una vez finalizados los trabajos de continúar con los trabajos de obra, se prevé ejecutar trabajos de limpieza y desbroce de terreno existente, ya que a causa de tiempo que lleva paralizada la parcela aparecidos hierbas y se han acumulado algunos residuos en su interior.

Además, el proyecto considera conveniente hacer una revisión del estado de la valla perimetral de obra existente y realizar una reposición en los tramos que sean necesarios. Asimismo, han de realizarse trabajos de movimientos de tierra, relleno y excavaciones de parte del terreno correspondiente a la urbanización exterior para ajustar los niveles de proyecto, ya que los trabajos no fueron terminados en su día.

1.200 metros cuadrados

En la primera planta, se ubicará la clínica de adultos, atención y extracciones así como recepción, atención a usuarios y zona de administración. Se contempla en general el nivel inferior a dependencias anexas al centro –área de personal, de educación sanitaria, cirugía menor, almacenes–. La planta general presenta forma de 'L' con un hueco central en el que se sitúan las dependencias de administración y servicios.

La parte exterior contará con un acceso para ambulancia, una zona de aparcamiento de 12 plazas, así como un área para carga y descarga para abastecimiento del almacén general y recogida de residuos. Un nuevo centro de salud, de unos 1.200 metros cuadrados, «mejorará la confortabilidad, la accesibilidad, la atención personalizada y la calidad de los servicios que se prestan y que supone una mejora y ampliación de la red sanitaria existente».

17.000 menores se beneficiaron del Programa de Atención Dental Infantil en 2022 en Almería

IDEAL

ALMERÍA. La Delegación territorial de Salud y Consumo ha recordado la importancia de acudir en edades tempranas a una revisión por el dentista para valorar el estado y las necesidades bucodentales del menor con el fin de prevenir y evitar problemas futuros.

En Andalucía, los niños y niñas con edades comprendidas entre los 6 y 15 años pueden beneficiarse de la atención bucodental que ofrece el sistema sanitario público a través de los dentistas de ca-

becera mediante el Programa de Atención Dental Infantil (PADI). La edad de inicio de dicha prestación es desde el 1 de enero del año que cumplen 6 años.

A lo largo de 2022 se beneficiaron de este programa alrededor de 17.000 menores en la provincia de Almería. Para recibir dicha prestación dental existe un directorio en el que se relacionan todos los profesionales, tanto públicos como privados adheridos a la asistencia dental de la Consejería de Salud y Consumo y profesionales del Sistema Sanitario

público, que en la provincia de Almería son un total de 148.

La Delegación consideró que acudir al dentista de cabecera es lo más precozmente posible porque permite detectar problemas en estadios más iniciales y darles solución en los términos que recoge el decreto que regula dicha prestación e ir instruyendo en medidas preventivas.

La asistencia contempla una revisión anual donde se facilita información sobre normas de higiene bucodental, dietas, etc., con exploración y reconocimiento de

la dentición permanente y seguimiento facultativo en los casos en que se aconseje. Siempre según el criterio de cada dentista, se podrá realizar: sellado de fisuras o fosas en las piezas permanentes sanas que evitará la aparición de caries; obturación en las piezas permanentes (empastes) cuando ya existen caries; tratamiento más adecuado de las lesiones pulparas; extracción de piezas dentarias temporales (dientes de leche); extracción de alguna pieza dentaria permanente, siempre que bajo criterio de su dentista de cabecera no tenga otro tratamiento más conservador; tartrectomía (limpieza), cuando se detecte cálculo y/o pigmentaciones extrínsecas en dentición permanente. La atención puede

cubrir también ciertos tratamientos especiales por traumatismos o malformaciones de los dientes incisivos caninos.

¿Cómo solicitar atención?

Existe un directorio que se actualiza periódicamente en el que se relacionan todos los profesionales que colaboran en el programa y que reciben en su domicilio a niños y niñas de 6 años que se corporan a la prestación. Este directorio puede ser consultado en los Centros de Salud, en las Delegaciones Territoriales de Salud, Familias y en las páginas web de la Consejería y del SAS. Así mismo, pueden solicitar información en el Centro de Información y Servicios al Ciudadano Salud, de acuerdo con el teléfono 955 545 060.

Cisma en el Consejo de la Mujer por premiar en Igualdad a una asociación 'pro vida'

La concesión de un galardón a la Red Madre #comiteidealprovoca las críticas de parte de los miembros del comité, que consideran que debería encajarse en el ámbito de la Solidaridad

A. AMATE

ALMERÍA. Los galardones que el Consejo Local de la Mujer de Almería otorga cada 8 de marzo llegan este año acompañados de polémica porque, según han confirmado hasta cinco fuentes diferentes a IDEAL, se ha aprobado la entrega del premio en la categoría Lucha por la Igualdad a la Red Madre, una entidad que cuenta con 40 delegaciones en España y que tiene como misión fundacional «impulsar y promover en la sociedad la cultura de la vida, así como la de-

fensa de la maternidad», apunta la definición que hacen de sí mismos en su página web.

Esta asociación –que en 2022 recibió una subvención de casi 20.000 euros de la Junta de Andalucía para «proyectos de asesoramiento, apoyo y acompañamiento dirigidos a mujeres embarazadas y a madres sin recursos» en Almería– explica que presta «apoyo ante un embarazo imprevisto» y ofrece información a mujeres que están «pensando en abortar».

Precisamente, por dichos motivos, una parte del Consejo de la Mujer –que no suma mayoría y que prefiere aguardar al anuncio oficial de las ganadoras de los premios de este año para manifestarse públicamente– se muestra crítica con que se le haya concedido el galardón que reconoce el trabajo en pro de la igualdad entre hombres y mujeres. Hasta cinco fuentes diferentes dentro



Paola Laynez, edil de Familia, Igualdad y Participación Ciudadana en la presentación de los actos por el 8M.

del seno del Consejo han ofrecido versiones similares acerca de que se considere que Red Madre es merecedora del galardón en la categoría de Igualdad y creen que, en todo caso, sería más idóneo encajar la labor que realizan en el ámbito de la solidaridad, dado que trabajan con mujeres en situación de vulnerabilidad.

Varios miembros, además, han indicado que esta misma entidad ya fue candidata a recibir un premio el año pasado con mo-

tivo del Día de la Mujer, si bien, se acabó retirando. Sin embargo, de cara a este 8 de marzo y a propuesta de la representante de la Cámara de Comercio en el Consejo Local de la Mujer de Almería, la candidatura ha sido aprobada con mayoría de votos.

Desde el Ayuntamiento de Almería, consultados sobre la concesión de este galardón a Red Madre, han negado que existiera polémica dentro del consejo en esta votación concreta, como si la hubo

en otras. «Nadie objetó nada», han referido acerca del consejo en el que votaron 23 personas.

En la justificación que mantiene Red Madre como candidata a la Igualdad se expone que se trata de una «red solidaria» desde que se instaló en Almería en 2008 ha atendido a «alrededor de mil madres embarazadas y madres recientes en situaciones vulnerables».

La plaza de ALMERÍA Mercado de abastos

JAMONERÍA AMÉRICO DÍAZ

Mercado Central - Puesto B2
Móvil: 645 763 429

(embutidos al corte)

PACO ANDÚJAR Frutería Verdulería

Frutas Selecciónadas Verduras Escogidas

Más de 35 años trabajando para nuestros clientes y amigos

Mercado Central - Puesto 26
Teléfono: 645 600 879

Bar Cafetería Café Express

Compre sus carnes, pescados y mariscos. Nosotros se los preparamos a la plancha

visítenos

Mercado Central del Mercado Central. Ofrecemos una amplia variedad de carnes, pescados y mariscos con los precios más bajos.

Mercado Central de Almería, Local 17
Tel: 610 786 538 - Horario: 9 a 15 horas

José Rodríguez

VENTA en EXCLUSIVA de CARNE de LIDIA de los FESTEJOS y NOVILLADAS de ROQUETAS DE MAR y ALMERÍA

Carnicería - Salchichería

José Rodríguez

Mercado Central B-6. Tel: 649 322 370

Para pedidos: 628 542 522.

Puesto 34, Planta Principal, Mercado Central. Tel: 950 231 634

Antonio Roque "EL ACEITUNERO HIJO"

Aceitunas, Salzones, Frutos Secos, Charcutería y Quesos

Mercado Central del Mercado Central. Ofrecemos una amplia variedad de carnes, pescados y mariscos con los precios más bajos.

Mercado Central de Almería, Local 17
Tel: 610 786 538 - Horario: 9 a 15 horas

A partir de los seis años los niños tienen revisiones gratuitas en el dentista

● Sobre 17.000 menores se beneficiaron del Programa de Atención Dental Infantil (PADI)

R. L.

La Delegación territorial de Salud y Consumo recordó la importancia de acudir en edades tempranas a una revisión por el dentista para valorar el estado y las necesidades bucodentales del menor con el fin de prevenir y evitar problemas futuros. En Andalucía, los niños y niñas con edades comprendidas entre los 6 y 15 años pueden beneficiarse de la atención bucodental que ofrece el sistema sanitario público a través de los dentistas de cabecera mediante el Programa de Atención Dental Infantil (PADI). La edad de inicio de dicha prestación es desde el 1 de enero del año que cumplen 6 años.

A lo largo de 2022 se beneficiaron de este programa alrededor de 17.000 menores en la provincia de Almería. Para recibir dicha prestación dental existe un directorio en el que se relacionan todos los profesionales, tanto públicos como privados adheridos a la asistencia dental de la Consejería de Salud y Consumo y profesionales del Sistema Sanitario Público, que en la provincia de Almería son un total de 148.

La Delegación consideró que acudir al dentista de cabecera lo más precozmente posible posibili-



Los niños también reciben educación bucodental en los colegios.

La asistencia contempla una cita anual que facilite información sobre higiene bucodental

La asistencia detecta problemas en estudios más iniciales y darles solución en los términos que recoge el decreto que regula dicha prestación y se instruye en medidas preventivas

La asistencia contempla una revisión anual donde se facilite información sobre normas de higiene bucodental, dietas, etc., con exploración y reconocimiento de la dentición permanente y seguimiento facultativo en los casos en que se aconseje. Siempre según el criterio de cada dentista, se podrá realizar: Sellado de fisuras o fosas en las piezas permanentes sanas que evitará la aparición de caries; Obturación en las piezas permanentes (empastes) cuando ya existen caries; tratamiento más adecuado de las lesiones pulparas; extracción de piezas dentarias temporales (dientes de leche); extracción de alguna pieza dentaria permanente, siempre que bajo criterio de su dentista de cabecera no tenga otro tratamiento más conservador; tartrectomía (limpieza), cuando se detecte cálculo y/o pigmentaciones extrínsecas en dentición permanente.

mento facultativo en los casos en que se aconseje. Siempre según el criterio de cada dentista, se podrá realizar: Sellado de fisuras o fosas en las piezas permanentes sanas que evitará la aparición de caries; Obturación en las piezas permanentes (empastes) cuando ya existen caries; tratamiento más adecuado de las lesiones pulparas; extracción de piezas dentarias temporales (dientes de leche); extracción de alguna pieza dentaria permanente, siempre que bajo criterio de su dentista de cabecera no tenga otro tratamiento más conservador; tartrectomía (limpieza), cuando se detecte cálculo y/o pigmentaciones extrínsecas en dentición permanente.

EN BREVE

Torrecárdenas plantea una inminente renovación tecnológica

HOSPITAL. La comisión Hospitalaria Ampliada del mes de febrero del Hospital Universitario Torrecárdenas que se celebró ayer se centró en detallar a los profesionales sanitarios los avances en los diferentes planes y proyectos que hay en marcha o que están por llegar, así como el proceso de renovación tecnológica que se va a llevar a cabo en los próximos meses, según detalló el propio Hospital.

La UAL inaugura la muestra 'Historia de la medicina almeriense'

EXPOSICIÓN. El rector de la Universidad de Almería, Carmelo Rodríguez, inaugura mañana la exposición *Historia de la medicina almeriense*, creada con la colaboración de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Colegio Oficial de Médicos de Almería por el inicio del Grado de Medicina en la Universidad de Almería. El acto se desarrollará en la Sala de Exposiciones del Edificio de Gobierno-Paraninfo.

Todo consumidor tiene derecho a una cuenta bancaria básica

CONSUMO RESPONDE. Toda persona consumidora y residente en la UE tiene derecho de acceso a una cuenta de pago básica, que le facilitará el acceso a los servicios bancarios básicos. Consumo Responde informa de que, en aras de promover la inclusión financiera en la UE, las entidades bancarias están obligadas a ofrecer una cuenta de pago básica sin condicionar con otros servicios de la entidad.

Abierta la inscripción para el curso de cazador del mes de marzo

R. L.

La Escuela de Caza de la Federación Andaluza de Caza informa que ya se encuentra abierta la inscripción para el curso del cazador *online* que se desarrollará entre el 20 y el 24 de marzo de 2023, cuya teoría será *online* a través de la plataforma ZOOM y el examen será presencial que se celebrará simultáneamente en cada una de las delegaciones provinciales de la FAC, el 25 de marzo.

El curso se realizará los días: Teoría (plataforma ZOOM): 20, 21, 22, 23, 24 de marzo de 2023 en horario de 16:30 a 20:30. Y la prueba final (presencial) sábado 25 de marzo en la Delegación Provincial de la FAC correspondiente a cada alumno (se informará de la lugar y hora a lo largo del curso).

La inscripción en el curso, cuyo coste asciende a 60 euros (55 euros correspondientes a los derechos de inscripción y 5 euros al material didáctico) debe formalizarse rellenando el siguiente boletín de inscripción online y enviando a esueladecaza@fac.es la documentación adjunta que se solicita en su interior junto a justificante de pago de la matrícula.

Para mayor información pueden visitar la página web de la Federación Andaluza de Caza www.fac.es o llamar al teléfono de contacto 952 714871.

El AMPA del CEIP Ginés Morata: "Habrá huelga si Educación no cesa a la empresa del comedor"

La solución de la agencia de planificación y la empresa no inciden ni en la calidad ni en la cantidad

M. J. Uroz

La Asociación de Madre y Padres de Alumnos (AMPA) del CEIP Ginés Morata de la capital continúa con sus reivindicaciones para que la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía cese el contrato con la empresa que gestiona el comedor escolar "por mala gestión del servicio y por ofrecer a los niños y niñas unos alimentos que no

tienen la calidad ni la cantidad que deben tener, como así ha verificado la inspección de sanidad del pasado mes de noviembre". Según señaló la presidenta del AMPA, Inmaculada Guirado Jiménez, tras la reunión que tuvo la Comisión de Seguimiento que se creó a raíz del informe de la inspección y de las protestas de los padres se celebró ese mismo día otra reunión con los padres y madres delegados de cada curso del colegio. A la cita asistieron 18 de los 20 delegados y tras la exposición de hechos y el acuerdo al que había llegado la Comisión de Seguimiento con al empresa estiman que "es insuficiente la propuesta planteada por la agen-



Reunión de los delegados de clase del AMPA del CEIP Ginés Morata.

cia de planificación y la empresa Mediterránea Catering, consistente en la creación de una Comisión Mixta, el refuerzo de las inspecciones dentro del Plan EVACOLA y la organización de actividades lúdicas con los menores hasta que son recogidos por sus tutores".

Según expone Inmaculada Guirado, "los padres y madres delegados reunidos han valorado que las soluciones propuestas no inciden sobre la cantidad y calidad de la comida que se sirve a los niños, con lo que continuamos con nuestra exigencia de que se cese a la empresa que gestiona el comedor y se solicita la realización de visitas frecuentes por parte del AMPA y sin previo aviso". De no llevarse a cabo las peticiones, valoran realizar una huelga si la situación persiste. Además, como alternativa, solicitan la aplicación del horario del servicio de ludoteca.

PANORAMA | Sociedad

Hallan el cadáver de un bebé tras lanzarse su madre al vacío desde una azotea

● La presunta autora del crimen, de 36 años, está hospitalizada en estado grave

Efe VALENCIA

La Guardia Civil investiga la muerte de un bebé de 10 meses con heridas de arma blanca en el cuello, cuyo cadáver fue encontrado por los agentes después de que su madre se lanzara al vacío desde la azotea del edificio donde se

encontraba la vivienda familiar, en el municipio valenciano de Vilamarxant.

Los primeros en acudir al lugar del suceso fueron agentes de la Policía Local, que recibieron el aviso de que una mujer se encontraba herida tras precipitarse al vacío, según la información proporcionada por el alcalde de Vilamarxant, Xavier Jorge. Al lugar se desplazó una ambulancia, cuyo personal sanitario atendió a la mujer de 36 años por politraumatismo y, tras estabilizarla, la evacuaron a un centro hospitalario de Valencia, según informó el Centro de Información y Coordinación de Urgencias.

La Guardia Civil, que se hizo cargo de la investigación, vio un reguero de sangre que condujo al descubrimiento del cuerpo sin vida del bebé en el trastero de la azotea cuando los agentes inspeccionaban el edificio donde se produjeron los hechos.

Fuentes cercanas a la investigación informaron de que el bebé presentaba una herida de arma blanca en el cuello y de que no constan expedientes activos de violencia de género en relación con la familia en el sistema VioGén. La madre, informó el alcalde de Vilamarxant, se encuentra, al parecer, herida de gravedad.

En el Consistorio no tienen

constancia de que la mujer hubiera tenido antecedentes ni por violencia en el ámbito familiar ni por intentos de suicidio.

El alcalde señaló igualmente que la mujer llevaba poco tiempo residiendo en Vilamarxant, aunque no trascendieron más datos ya que se ha establecido el secreto de las investigaciones.

El Ayuntamiento de Vilamarxant decretó ayer dos días de luto oficial, las banderas ondean a media asta y hoy guardará un minuto de silencio a las puertas del Consistorio a partir de las doce horas por el fallecimiento del menor.

El alcalde del municipio valenciano lamentó en un comunicado este "terrible suceso" e indicó: "Nos mantenemos cautelosos por la gravedad de lo visto hoy en nuestro pueblo".

"Esperamos que la Guardia Civil avance en la investigación y esclarezca las causas del fallecimiento del menor", añadió. El Consistorio expresó asimismo sus condolencias a los familiares y amigos ante este "fatal acontecimiento".

Detenida una farmacéutica que facturaba medicación no dispensada

Efe ALICANTE

La farmacéutica titular de un establecimiento del norte de la provincia de Alicante, una española de 39 años, ha sido detenida al destaparse un fraude a la Seguridad Social por facturar diversa medicación que no era dispensada y por tener más de 500 tarjetas sanitarias clonadas.

Según informa la Guardia Civil, la operación se ha desarrollado con la colaboración de la Consejería de Sanidad Universal y Salud Pública del Gobierno valenciano y otras seis personas de 37 a 87 años, también españoles, han resultado investigadas por tener un grado de participación en los presuntos delitos de fraude a la Seguridad Social, contra la salud pública, falsificación de documento público y contra la intimidad.

Esas seis personas son una amiga de la boticaria y cinco responsables de las residencias de mayores, todos ellos sin antecedentes policiales en un caso que lleva el juzgado de Instrucción número 4 de Alcoy. En total, se han decomisado casi 3.000 cajas de medicación facturada a la Seguridad Social con un valor de más de 39.000 euros.

En estado grave una mujer apuñalada en Tenerife por su pareja

Efe SANTA CRUZ DE TENERIFE

Una mujer se encuentra en estado grave en Tenerife después de ser víctima de varias puñaladas efectuadas, presuntamente, por su pareja, que actuó seguido procedió a suicidarse, según indicaron ayer fuentes de la Guardia Civil que recogió Efe en una nota.

Los hechos se produjeron durante la mañana del domingo en el núcleo de Camino Chasna, en el municipio de La Orotava, en la isla de Tenerife, después de producirse una fuerte discusión entre ambos.

La mujer salió a pedir ayuda a la casa vecina, donde fue atendida por el personal sanitario hasta que pudo ser trasladada a un centro hospitalario. El hombre, por su parte, se fue del lugar y su cadáver se encontró horas más tarde en un barranco próximo.



El frío y la nieve dejan imágenes históricas en Barcelona

La borrasca Juliette, la décima de la temporada, desplomó ayer las temperaturas y dejó nevadas al nivel del mar en la mitad norte peninsular, con muchas carreteras afectadas y varias comunidades en alerta, en especial

Baleares con riesgo extremo. La borrasca formada en el Mediterráneo, al norte de Baleares, inyectará aire "muy frío" procedente de latitudes altas y dejó ayer imágenes de nevadas históricas en el Tibidabo (Barcelona).

Un menor autista está hospitalizado tras intentar suicidarse en Tarragona

Efe BARCELONA

Una familia de La Ràpita (Tarragona) ha denunciado que su hijo Pol, de 15 años y con un grado leve de autismo, está hospitalizado tras intentar suicidarse el pasado lunes, 20 de febrero, lanzándose desde el balcón de un cuarto piso y que era víctima de burlas en el colegio.

El niño "milagrosamente ha sobrevivido a una caída de 14 metros", pero tiene "brazos, piernas y dos costillas rotos, además de dos vértebras fracturadas" y "ya lleva varias cirugías", hizo público el padre, José Guad Rebull, en las redes sociales "a petición" de su hijo.

"No sé por dónde empezar, mi mujer y yo estamos pasando los

peores días de nuestras vidas", empieza el post del padre, que se acompaña de una fotografía del menor en el hospital, donde se puede ver la gravedad de su estado. Según el progenitor, Pol "tiene un grado de autismo" y "dificultades para relacionarse, pero es muy inteligente y se da cuenta de todo lo que le rodea". Al parecer, según el testimo-

nio del padre, antes de arrojarse el adolescente dejó escrito que no quería vivir "en un mundo donde la mala gente es aplaudida y las personas sensibles, nobles y de buen corazón siempre tienen las de perder".

El padre considera que su hijo no era víctima "directamente" de acoso, aunque añade que "hay muchas maneras de hacer sentir mal a las personas y todo suma" y que Pol era víctima de risas y de expresiones como "este tío es un rarillo, míralo cómo se mueve, no se relaciona con nadie".